

2139-DRPP-2017.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las catorce horas treinta y dos minutos del once de setiembre de dos mil diecisiete.-

Acreditación de los acuerdos adoptados por la asamblea cantonal de Mora, de la provincia de San José, del partido Vamos

Mediante auto 067-DRPP-2017 de las catorce horas cuatro minutos del diecinueve de enero de dos mil diecisiete, se tuvo por completa, entre otras, la estructura cantonal de Mora, de la provincia de San José.

Posteriormente, en virtud de las renunciaciones de los señores Johakson Moncada Céspedes, cédula de identidad 116150475 y Alonso Jesús Bravo Fournier, cédula de identidad 115910374 a los cargos que ocupan como secretario propietario y presidente suplente y como delegados territoriales, respectivamente, en el cantón de Mora, provincia de San José, el partido Vamos, celebró el veintiséis de agosto del año en curso una nueva asamblea cantonal en la cual se designó a los señores Melissa Dayanna Flores Molina, cédula de identidad 113020683, como secretaria propietaria; Eugenio Gilberto Segura Agüero, cédula de identidad 113310351, como presidente suplente y delegado territorial y Carolina María Cruz Murillo, cédula de identidad 116100611, como delegada territorial, siendo designada en ausencia y cuya carta de aceptación consta en el expediente del partido político.

En virtud de lo expuesto, este Departamento determina que la estructura cantonal de Mora de la provincia de San José no presenta inconsistencias y se encuentra completa, por lo que su integración es la siguiente:

**VAMOS
SAN JOSÉ MORA**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
115980371	FERNANDO JOSE MARTINEZ DE LEMOS	PRESIDENTE PROPIETARIO
113020683	MELISSA DAYANNA FLORES MOLINA	SECRETARIO PROPIETARIO
117130873	MARIE HELENE FOURNIER PATIN	TESORERO PROPIETARIO
113310351	EUGENIO GILBERTO SEGURA AGUERO	PRESIDENTE SUPLENTE
901100883	MARIANA CASTRO RODRIGUEZ	SECRETARIO SUPLENTE
115860305	MARIA JOSE CASTRO RODRIGUEZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALIA

Cédula	Nombre	Puesto
105340695	GLADYS DE LEMOS MEDINA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
113310351	EUGENIO GILBERTO SEGURA AGUERO	TERRITORIAL
115860305	MARIA JOSE CASTRO RODRIGUEZ	TERRITORIAL
117130873	MARIE HELENE FOURNIER PATIN	TERRITORIAL
116100611	CAROLINA MARIA CRUZ MURILLO	TERRITORIAL
115980371	FERNANDO JOSE MARTINEZ DE LEMOS	TERRITORIAL

La vigencia de los cargos acreditados regirá a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del período, sea hasta el veintitrés de junio de dos mil veintiuno. De conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, veintitrés del Reglamento referido y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o sólo uno de ellos. Notifíquese.-

Martha Castillo Víquez
Jefa

MCV/ndrm/pixj
C: Expediente 216-2016 Partido Vamos
Área de Registro y Asambleas
Ref., No. 9889, 9891, 10344, 10452, 10613-2017.